

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
INDICADORES FINANCIEROS AGREGADOS
A 30 DE SEPTIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

sep-23

jun-23

CAPITAL DE TRABAJO

Activo Corriente - Pasivo Corriente = 1.664.632.401.757 - 587.450.111.695 = 1.077.182.290.062 1.804.320.952.821 - 513.674.063.496 = 1.290.646.889.325

Indica la disponibilidad de recursos que tiene el departamento de Cundinamarca para cumplir normalmente con sus obligaciones a corto plazo. Al 30 de septiembre y 30 de junio de 2023 presenta un saldo de \$1.077.182.290.062 y \$1.290.646.889.325 pesos respectivamente, lo que significa que el Departamento tiene suficiente liquidez para respaldar sus obligaciones de corto plazo.

RAZON CORRIENTE

Activo Corriente = $\frac{1.664.632.401.757}{587.450.111.695}$ = 2,83 $\frac{1.804.320.952.821}{513.674.063.496}$ = 3,51

Indica que por cada peso que el departamento de Cundinamarca tiene de deuda, tiene un excedente para respaldar sus obligaciones financieras a corto plazo a 30 de septiembre por valor de 2,83 y a 30 de junio por valor de 3,51. Este indicador muestra que el departamento de Cundinamarca podrá cancelar sus deudas a corto plazo.

SOLIDEZ

Activo Total = $\frac{9.906.488.794.172}{7.380.651.979.898}$ = 1,34 $\frac{9.226.413.625.943}{7.243.540.958.637}$ = 1,27

Indica que el departamento de Cundinamarca por cada peso que debe, cuenta para respaldar la deuda a 30 de septiembre y 30 de junio de 2023 con \$1,34 y \$1,27 pesos respectivamente.

ENDEUDAMIENTO TOTAL

Pasivo Total = $\frac{7.380.651.979.898}{9.906.488.794.172}$ = 75% $\frac{7.243.540.958.637}{9.226.413.625.943}$ = 79%

Indica el porcentaje en que se encuentran comprometidos los activos del departamento de Cundinamarca para poder cumplir con el pago de las obligaciones a sus acreedores. A 30 de septiembre y a 30 de junio se tiene un 75% y 79% de endeudamiento.

ENDEUDAMIENTO CORTO PLAZO

Pasivo Corriente = $\frac{587.450.111.695}{7.380.651.979.898}$ = 8% $\frac{513.674.063.496}{7.243.540.958.637}$ = 7%

Indica el porcentaje de participación con terceros a los cuales el departamento de Cundinamarca les debe cancelar las obligaciones a corto plazo; a 30 de septiembre de 2023 se tiene el 8% de recursos a corto plazo para asumir el cumplimiento de las obligaciones y a 30 de junio del mismo año con el 7%.

APALANCAMIENTO TOTAL

Pasivo Total = $\frac{7.380.651.979.898}{2.525.836.814.274}$ = 2,92 $\frac{7.243.540.958.637}{1.982.872.667.306}$ = 3,65

Indica el grado de compromiso del patrimonio del departamento de Cundinamarca con los acreedores, en donde por cada peso que se tiene en el patrimonio a 30 de septiembre y 30 de junio de 2023 se adeuda \$2,92 y \$3,65.



SC-CER 303297



CO-SC-CER 303297



GP-CER 303299



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 4.

Código Postal: 111321 – Teléfono: 7491454

[f/CundiGov](#) [@CundinamarcaGov](#)

www.cundinamarca.gov.co

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
INDICADORES FINANCIEROS AGREGADOS - GRÁFICAS
Al 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023
Cifras expresadas en pesos colombianos

